



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

OBRAS PÚBLICAS

Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones

ENMIENDA No. 01

Comparación de Precios

“ADQUISICION DE MASCARILLAS KN95 PARA USO DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES”

MOPC-CCC-CP-2021-0016

A TODOS LOS OFERENTES INTERESADOS

1- El Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones ha decidido MODIFICAR el punto **2. Contenido u objeto del Requerimiento** de los Términos de Referencia, el cual establece lo siguiente:

**2. Contenido u objeto del Requerimiento.**

ÍTEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA
1	<p>Mascarilla KN95</p> <p>Especificaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estas deben ser fabricadas en poliéster.</li> <li>• En forma de cono.</li> <li>• Color blanco.</li> <li>• Tipo micrométricas N95.</li> <li>• Doble banda de sujeción flexible, que al ser estirada sea de difícil rompimiento.</li> <li>• Desechable, estéril, libre de látex.</li> </ul>	Unidad	100,000

Los oferentes deberán presentar sus propuestas por la totalidad del ítem requerido. No se admitirán ofertas parciales o incompletas.

Se deberán presentar muestras del ítem ofertado.

**DE AHORA EN ADELANTE SE LEERÁ DE LA SIGUIENTE MANERA:**



2. Contenido u objeto del Requerimiento.

ÍTEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA
1	Mascarilla KN95 Especificaciones: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estas deben ser fabricadas en poliéster.</li> <li>• En forma de cono.</li> <li>• Color blanco.</li> <li>• Tipo micrométricas N95.</li> <li>• Doble banda de sujeción flexible, que al ser estirada sea de difícil rompimiento.</li> <li>• Desechable, estéril, libre de látex.</li> </ul>	Unidad	100,000

Los oferentes deberán presentar sus propuestas por la totalidad del ítem requerido. No se admitirán ofertas parciales o incompletas.

Se deberán presentar muestras del ítem ofertado, **el día, lugar y hora establecido en el cronograma de actividades para la Recepción de las Ofertas Técnicas y Económicas (Sobre A y B), conforme se indica en el punto 9 de los presentes Términos de Referencia.**

2- El Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones MODIFICAR el punto 9. **Forma de Presentación de las Muestras de los Productos** de los Términos de Referencia, el cual establece lo siguiente:

9. Forma de Presentación de las Muestras de los Productos.

Los Oferentes/Proponentes deberán entregar las muestras, si aplica, que contiene el Formulario de Entrega de Muestra, debidamente completado y firmado por el Representante Legal de la empresa, en un (1) original y tres (3) copias, escritos a máquina o computadora, para ser distribuidos de la siguiente manera:



- El original será conservado por el Equipo de Recepción de Muestras, designado al efecto.
- La primera copia, se adjuntará a la muestra correspondiente.
- La segunda copia será del Oferente/Proponente.
- La tercera copia para los fines que correspondan.

#### LA PRESENTACIÓN EN OTRO FORMATO INVÁLIDA LA OFERTA

Una vez que se haya realizado la revisión de lugar, verificando que los datos que figuran en el Formulario se corresponden con las muestras y asentando una marca de cotejo en cada renglón revisado, el miembro del Comité de Recepción de Muestras correspondiente firmará y sellará como "RECIBIDO" el original y sus copias.

Todo Oferente/Proponente que no haya entregado las muestras requeridas será descalificado en el renglón que corresponda.

El apartado de observaciones en el indicado formulario será para uso exclusivo del técnico que reciba las muestras. En él se reflejarán las incidencias, si las hubiere en el momento de la recepción.

#### DE AHORA EN ADELANTE SE LEERÁ DE LA SIGUIENTE MANERA:

##### 9. Forma de Presentación de las Muestras de los Productos.

Los Oferentes/Proponentes deberán entregar las muestras, que contiene el Formulario de Entrega de Muestra, debidamente completado y firmado por el Representante Legal de la empresa, en un (1) original y tres (3) copias, escritos a máquina o computadora, para ser distribuidos de la siguiente manera:

- El original será conservado por el Equipo de Recepción de Muestras, designado al efecto.
- La primera copia, se adjuntará a la muestra correspondiente.
- La segunda copia será del Oferente/Proponente.
- La tercera copia para los fines que correspondan.

#### LA PRESENTACIÓN EN OTRO FORMATO INVÁLIDA LA OFERTA

Una vez que se haya realizado la revisión de lugar, verificando que los datos que figuran en el Formulario se corresponden con las muestras y asentando una marca de cotejo en cada renglón revisado, el miembro del Comité de Recepción de Muestras correspondiente firmará y sellará como "RECIBIDO" el original y sus copias.

**Las muestras de las mascarillas deberán ser presentadas por unidad.**



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

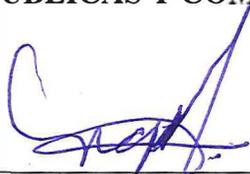
Todo Oferente/Proponente que no haya entregado las muestras requeridas será descalificado en el renglón que corresponda.

El apartado de observaciones en el indicado formulario será para uso exclusivo del técnico que reciba las muestras. En él se reflejarán las incidencias, si las hubiere en el momento de la recepción.

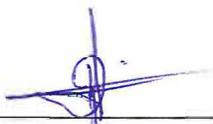
Todas las demás cláusulas y contenido del Pliego de Condiciones Específicas se mantienen sin modificación.

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diecinueve (19) días del mes de julio del año dos mil veintiuno (2021).

### MIEMBROS DEL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES



**Ing. Nelson Maloney**  
Asesor del Ministro  
Presidente designado del Comité



**Licdo. Domingo Santana Castillo**  
Director General Legal  
Asesor Legal y miembro



**Licdo. Alejandro Ramírez De La Cruz**  
Director Gral. Administrativo y Financiero  
Miembro



**Licda. Lérida Concepción Tobal Lebrón**  
Directora de la OAI  
Miembro



**Licdo. José Madé Aquino**  
Directora Gral. Planificación y Desarrollo  
Miembro

